

U. P. A. E. P.

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

**MONOGRAFÍA:
ACTUALIZACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**PRESENTA:
MARÍA ALEJANDRA ROMERO MARTÍNEZ**

Mayo 2002



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

OBJETIVO GENERAL	1
I. INTRODUCCIÓN	2
1. CONCEPTOS.....	3
1.1. <i>OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA</i>	4
1.2. <i>UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS</i>	5
2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	7
2.1. <i>UTILIDAD</i>	7
2.2. <i>CONFIABILIDAD</i>	9
2.3. <i>PROVISIONALIDAD</i>	10
II. ESTRUCTURA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	11
1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.....	11
1.1. CONCEPTOS BÁSICOS	12
1.1.1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS IMCP	12
2. REGLAS PARTICULARES.....	15
3. CRITERIO PRUDENCIAL.....	15
III. ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA ENTIDAD	16
1. ACTIVO	16
2. PASIVO.....	16
3. CAPITAL CONTABLE	16
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	17
4.1. <i>UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS</i>	17
4.2. <i>CARACTERÍSTICAS</i>	17
IV. REGLAS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN	19
1. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	19
2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS C-2	20
3. CUENTAS POR COBRAR.....	21
4. INVENTARIOS C-4	21
5. PAGOS ANTICIPADOS.....	22
6. INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	23
7. INTANGIBLES C-8.....	24
8. PASIVO C-9.....	25
9. CAPITAL CONTABLE	26

V. REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	28
1. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA B-10.....	28
CONCLUSIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	36

OBJETIVO GENERAL

Presentar un instrumento de fácil acceso en donde se encuentra resumida la teoría emanada de los principios y reglas de la Contabilidad Financiera en sus disposiciones vigentes, para un mejor manejo y elaboración de la información financiera.

Objetivos Particulares

1. Destacar el papel importante de la información contable de manera clara, comprensible y oportuna de la realidad de una entidad que lleve a tomar nuevas medidas de crecimiento.
2. Comprender la necesidad de la actualización del contador público de manera constante para dar calidad a sus servicios y satisfacer las necesidades sociales.

I. INTRODUCCIÓN

La información es parte importante en la vida de toda persona, desde los inicios de nuestro desarrollo humano, tenemos necesidad de información al igual que formación, para poder ser más conscientes y hábiles en nuestras relaciones como individuos racionales, en un entorno social en donde nos inter-relacionamos con el mundo-cosmos y no sólo relacionarnos, sino en cierta manera dominarlo a medida que avanza la rapidez en la comunicación; al iniciar un nuevo día, todos buscamos novedades, noticias que ha pasado con nuestro entorno, de que manera nos vemos afectados por los avances en nuestra sociedad y en otros países, por su desarrollo y de igual manera cómo nos afectan sus conflictos y guerras, es sabido que compartimos ideas de una cultura globalizadora y no podemos darnos el lujo de quedarnos en la época pasada y no actualizarnos al cambio de los tiempos, a la modernidad y esto mismo ha dado la oportunidad de tener más medios de comunicación que favorecen las relaciones. Como todo avanza, en la profesión contable y en todas las profesiones es importante mantenerse siempre en constante actualización para poder responder a las exigencias de este rápido desarrollo en este nuevo siglo que cada día amanece con nuevas sorpresas.

La contabilidad financiera tiene la característica de proporcionar información, si hablamos de actualización, esta información debe ir respondiendo a las exigencias de este rápido desarrollo y adecuarse a las necesidades de información de las empresas, este actualizarse conlleva también el compromiso del contador público que realiza la preparación de la información financiera a estar en continuo proceso de aprendizaje de los avances técnicos y de las nuevas disposiciones que emite el C.P. C. y también el dar nuevas propuestas que faciliten el desarrollo de la profesión contable.

La contaduría pública responde y satisface una necesidad primordial de las organizaciones al producir información financiera de manera sistemática y estructuradamente de las operaciones de la entidad, para dar la base de la toma acertada de decisiones, y la elaboración de los informes financieros, deben estar acuerdo con los principios, reglas, criterios y normas. Cabe destacar la importancia del contador publico como profesional actualizado para desempeñarse en cualquier

empresa o entidad en la que se requiera de información financiera ya que la profesión contable enfrenta una serie de retos que impone el desarrollo social, político y económico de los países y del mundo en general que se ha caracterizado por una corriente globalizadora y de apertura a nivel internacional de ahí la necesidad de estar actualizado para poder no solo elaborar información financiera sino también aportar nuevas propuestas y soluciones a los problemas y necesidades de información de las empresas en nuestro tiempo cambiante, por la apertura y la firma de tratados y convenios entre diversos países, concretamente la firma del tratado comercial de México con Estados Unidos y Canadá y otras naciones que obligan a nuestra profesión a mantenerse siempre en actualidad para satisfacer las necesidades de información de una economía global.¹ Por lo tanto se consideramos que la Contabilidad Financiera es un medio a través de cual diversos interesados pueden medir, evaluar y seguir el progreso, estancamiento o retroceso en la situación financiera de las entidades a partir de la información financiera que se presente y que además sea útil, comprensible y confiable.

1. CONCEPTOS

La Contabilidad Financiera es aceptada como una técnica, como una ciencia, como un arte, importante para la elaboración y presentación de información financiera de las transacciones realizadas por las entidades industriales, comerciales, de servicios públicos y privados en la que se requiera información financiera, para ayudar a tomar decisiones que sean correctas, para dar respuesta a nuevos retos en el desarrollo social, político y económico, que establecen el marco de referencia para el conocimiento y la evaluación de las prácticas de la contabilidad pero fundamentalmente encaminadas al desarrollo de nuevas propuestas, con la finalidad de lograr el correcto desarrollo de las prácticas de contabilidad.²

Preparación y presentación de los estados financieros para propósitos de los interesados.

Contabilidad Financiera "Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las

¹ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 33.

² Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 14.

transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica”.³

1.1. OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

- A) Proporcionar información útil para los actuales y posibles inversionistas y acreedores, así como a otros usuarios que han de tomar decisiones racionales de inversión y de crédito.

Este objetivo va dirigido a los inversionistas y acreedores ya que se refiere al uso de la información para determinar que tan atractiva la empresa como medio de inversión.

- B) Preparar información que ayude a los usuarios a determinar los montos, la oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entrada de efectivo asociados con la realización de inversiones dentro de la empresa.

En la toma de decisiones uno de elementos más importantes es la información que se refiere a los flujos de efectivo presentes y futuros, derivadas de las operaciones realizadas por la empresa, como ventas de mercancías, cobro a clientes, y otras transacciones, además los flujos de salida originados por compras, pago a proveedores y acreedores y otros gastos; esta información debe ser suficiente y oportuna para mostrar los verdaderos flujos netos de efectivo.

- C) Informar acerca de los recursos económicos de una empresa los derechos sobre estos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que cambien esos recursos; informes a los Estados financieros. como son:

- a) Estado de posición financiera. Denominado también balance general, el cual permite conocer los recursos económicos con que cuenta la empresa para llevar a cabo sus objetivos y las fuentes de donde provienen, ya sean externas, que son las obligaciones para con los acreedores y proveedores de bienes y servicios, o internas, que son la aportación de los socios, dueños o propietarios de la empresa.

³ Boletín A-1, Párrafos 5 y 6.

- b) Estado de resultados. Mediante este, se pueden juzgar los resultados de operación generados por la actividad de la empresa, que permite analizar el desarrollo de la misma en un periodo, pedido normalmente por las utilidades o pérdidas resultantes.
- c) Estado de cambios en la situación financiera. Permite analizar forma en que empresa obtiene y aplica fondos o recursos y aquellos factores que pueden afectar su solvencia o liquidez.
- d) Estado de cambios o modificaciones en las cuentas de capital. Para juzgar la evolución de las inversiones de los propietarios y el comportamiento o uso de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad.

1.2. UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

La información de los estados financieros, debe servir al usuario general para:

- a) Tomar decisiones de inversión y de crédito.
- b) Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa y su capacidad para generar recursos
- c) Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos.
- d) Formarse un juicio del manejo del negocio y evaluar la gestión administrativa.
- e) Evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico.

Por todo esto los estados financieros deben prepararse de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según las Normas Internacionales de Contabilidad las NIC los estados financieros que se aplican a cualquier empresa comercial, industrial o de negocios son:

- El Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en la situación financiera
- Notas y otros estados

“La gerencia de tal empresa, puede formular estados financieros para su propio uso, de diferentes maneras que se adapten mejor a sus fines de administración interna. Cuando los estados financieros se emitan para otras personas, tales como accionistas, acreedores, empleados y para el público en general, deberán estar de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. La responsabilidad de la preparación de los estados financieros y de la revelación adecuada, descansa en la gerencia de la empresa.” Prologo NIC párrafo 3 y 4

En México existen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en el boletín serie A se determina la aplicación supletoria de las NIC. Se entiende que hay supletoriedad cuando en un conjunto de normas específico se prevé la posibilidad de que la ausencia de disposiciones sea cubierta por un conjunto formal y reconocido distinto al mexicano.⁴

Basado en lo anterior el usuario puede: Evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico. Por ello los Estados Financieros se preparan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México que son los boletines y circulares emitidos por el IMCP.

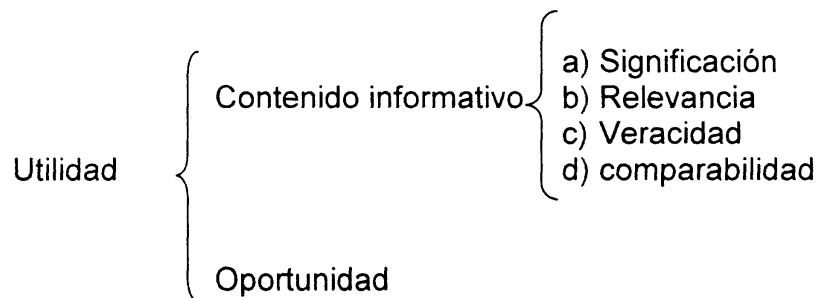
⁴ Prólogo NIC, Párrafo 4.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- UTILIDAD
- CONFIABILIDAD
- PROVISIONALIDAD

2.1. UTILIDAD

Esta es definida por el IMCP en el boletín A-1 como la “cualidad de adecuarse al propósito del usuario” los propósitos de la información son diferentes en detalle para cada usuario y también hay que tener en cuenta, que no todas las empresas son iguales aunque realicen el mismo tipo de actividad, ante esta situación primero se debe conocer a la empresa, para saber quién es y cómo es y sobre esta base de conocimiento establecer el sistema de información más adecuado se puede decir que para cada tipo de empresa se requiere un adecuado sistema de contabilidad, justo para satisfacer sus necesidades, es decir útil. La utilidad de la información descansa y está en función de su contenido informativo y oportunidad.⁵



2.1.1. CONTENIDO INFORMATIVO

Se basa en: Significación, relevancia, veracidad, comparabilidad.

Significación de la información. Representa su capacidad de mostrar mediante palabras (conceptos) y cantidades (cifras), la entidad y su evolución su estado presente y en diferentes puntos del tiempo, sus resultados de operación y todos los datos pertinentes y necesarios.⁶

Relevancia de la información. Consiste en seleccionar los elementos de la misma que permitan al usuario captar el mensaje y operar con base en ella para lograr sus fines particulares, es como responder a las necesidades de información de los interesados quienes deben ser capaces de hacer diferencia y descubrir lo verdaderamente importante de la información.⁷

Veracidad de la información. Es una cualidad esencial de la información ya que de no hacerlo así se desvirtúa completamente la representación de la entidad, quiere decir que se presenten eventos, transacciones y operaciones reales, correctamente valuadas y presentadas.⁸

Comparabilidad de la información. Debe ser válidamente comparable en los diferentes puntos del tiempo y con otras entidades, para lograr esta comparabilidad, se debe cumplir con la exigencia que señala que acontecimientos similares sean valuados, registrados, presentados e informados de la misma manera y acontecimientos diferentes de manera distinta. Teniendo la finalidad al comparar de verificar los presupuestos o pronósticos si fueron seguidos por la empresa y si se alcanzaron los objetivos o bien para tomar nuevas medidas correctivas y al compararse con otras entidades valorar la posición en el mercado.

⁵ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 69.

⁶ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 70.

⁷ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 71.

⁸ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 72.

2.1.2. OPORTUNIDAD

Se refiere a que la información llegue a tiempo a manos del usuario, para que pueda utilizarla y tomar decisiones a tiempo y así lograr sus objetivos y metas.⁹ “La oportunidad por si misma no puede hacer relevante la información, pero una falta de oportunidad puede sustraer a la información alguna relevancia que hubiera tenido de otra forma” (FASB, Statement of Financial Accounting Concepts, núm. 2 párrafo 56.)

Confiabilidad	{	Estabilidad Objetividad – Imparcialidad Verificabilidad	Sustancia económica sobre forma
---------------	---	---	---------------------------------

2.2. CONFIABILIDAD

Es la característica de la información contable por la cual el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella, es decir el usuario confía en ella por lo tanto la información de estar razonablemente libre de errores y desviaciones y debe representar lo que pretende representar. Que garantice al usuario su veracidad haciendo que esta sea estable, objetiva - imparcial y verificable.¹⁰

2.2.1. ESTABILIDAD

Implica que la formulación de los estados financieros sean realizados conforme a las mismas reglas, principios y usos generales del sistema, es decir si los sistemas no han cambiado la información puede ser válidamente comparable. El hecho de mantener estabilidad no implica un freno a la evolución de la contabilidad si hay cambios en la situación del país se entiende que la empresa debe crecer con los cambios y renovarse también.

⁹ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 72.

¹⁰ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 73.

2.2.2. OBJETIVIDAD

Los estados financieros representan razonablemente la realidad de la entidad, se requiere que los principios y reglas con que fueron presentados no sean deliberadamente distorsionados. La información financiera para ser confiable debe presentarse objetivamente y no encontrarse sesgada para beneficio de grupos, debe buscar la fidelidad representativa de la sustancia económica de las transacciones.

ADENDUM A-1

Sustancia económica sobre forma. Las transacciones y otros acontecimientos deben contabilizarse de acuerdo con su sustancia y realidad financiera y no solamente con su forma legal. La sustancia de las transacciones y otros eventos no siempre es consistente con la apariencia legal.

2.2.3. VERIFICABILIDAD

Se refiere a que el sistema de operación pueda ser confirmado por otras personas, aplicando pruebas para comprobar la información producida. Esta verificación la realiza otra persona en su carácter de auditor externo para que no exista dependencia económica ni moral y los juicios expresados en los dictámenes sean objetivos a saber si la información financiera realizada en la entidad es razonablemente conforme a los principios de contabilidad.

2.3. PROVISIONALIDAD

Dada la necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, de existencia permanente, para la toma de decisiones, se obliga a hacer cortes convencionales para mostrar dicha información haciendo que se presenten operaciones, cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta más que una característica es una limitación impuesta por las circunstancias y la necesidad de la información a los usuarios para tomar decisiones a tiempo.

II. ESTRUCTURA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Dada por la Comisión de Principios de Contabilidad señalado en el boletín A-1 estos conceptos tienen una generalidad decreciente que parte de lo general a lo particular de acuerdo con esto se ordenan de manera jerárquica:

Principios

Reglas particulares

Criterio prudencial

1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los principios de contabilidad boletines y circulares emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- son los elementos conceptuales que soportan el ejercicio y práctica de la de la profesión de la contaduría pública, su clasificación nos permite identificar y delimitar el ente económico que realiza actividades de negocios y tiene que hacer uso de la contabilidad, saber porqué y cuándo se han de registrar las operaciones realizadas y los eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, el valor o costo a que deben de registrarse, también enseñan la manera de presentar la información financiera de tal manera que sea clara y comprensible para el usuario.

Serie A. Principios contables básicos

Serie B. Principios relativos a los estados financieros

Serie C. Principios aplicables a partidas o conceptos específicos

Serie D. Problemas especiales de determinación de resultados

1.1. CONCEPTOS BÁSICOS

- IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ENTE ECONOMICO
- BASES PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES
- BASES PARA LE PRESENTACION DE INFORMACIÓN FINANCIERA:
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - BALANCE GENERAL
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE MODIFICACIÓN EN LAS CUENTAS DE CAPITAL
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS IMCP

ENTIDAD

Se reglamenta en el Boletín A-2 cuyo objetivo principal es determinar al sujeto de la contabilidad; ente que realiza actividades de negocios. “ La entidad es una combinación de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad”. El principio de entidad establece que la actividad económica es realizada por entidades independientes, las cuales tienen personalidad jurídica propia y distinta de la de sus dueños, socios o accionistas. Criterios para identificar una entidad: 1 conjunto de recursos destinados a satisfacer una necesidad social con estructura y operación propios. 2 centro de decisiones independiente s con respecto al logro de sus fines específicos.¹¹

REALIZACIÓN

Se reglamenta en el Boletín A-3, las operaciones y los eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran realizados cuando: 1.- se ha efectuado transacciones con otros entes económicos 2.- cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de sus recursos o sus fuentes. 3.-

¹¹ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 75.

han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de esta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

PERIODO CONTABLE

Periodos convencionales. Las operaciones y eventos derivados se identifican con el periodo en que ocurren. Cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse en el ingreso que originaron, independiente de la fecha en que se paguen.¹²

VALOR HISTÓRICO ORIGINAL

El Boletín A-1 párrafo 48 establece que “las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que afecten, o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente”. Se registran a su valor histórico, cuando ocurran eventos económicos que hagan perder significado a las cifras históricas como es el caso de inflación. El costo es el precio de intercambio de bienes y servicios en la fecha de su adquisición.

NEGOCIO EN MARCHA

La vida de la entidad se presume en existencia permanente, en una operación continua y que se mantendrá en el futuro, salvo especificación en contrario por lo que las cifras de sus estados financieros, representan valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.¹³ Según la NIC No. 1, “la empresa normalmente es considerada como un negocio en marcha, es decir como una operación que continuará en el futuro previsible. Suponiendo que la empresa no tiene la intención ni necesidad de liquidarse o de reducir sustancialmente la escala de sus operaciones”.

¹² Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 113 y 114..

¹³ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 121.

DUALIDAD ECONÓMICA

Para poder realizar sus actividades económicas las entidades requieren de recursos mismos que proceden de fuentes internas o externas, a los recursos se les designa con el nombre de activo, a las fuentes externas se les denomina pasivo y a las internas capital.

REVELACIÓN SUFICIENTE

Se reglamenta en el Boletín A -5: "La información contenida en los estados financieros debe mostrar de manera clara y comprensible todo lo necesario para juzgar Los resultados de operación, la situación financiera, los cambios en la situación financiera, los cambios en las cuentas de capital. Los estados financieros y sus notas son una unidad inseparable, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. En el cuerpo, al pie o en hoja por separado. nombre, razón o denominación social, fecha o periodo contable. Revelar ajustes a periodos anteriores presentarlos comparativamente. Revelar la moneda".¹⁴

IMPORTANCIA RELATIVA

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

La NIC No. 1 establece que los estados financieros deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para afectar evaluaciones decisivas.

COMPARABILIDAD

La consistencia precisa la misma aplicación de métodos a los problemas en sus propias circunstancias para reflejar la sustancia económica del ente de mejor manera, no obstante, cuando cambian éstas, la necesidad de reflejar la sustancia económica puede

¹⁴ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 128.

obligar a cambios en los métodos, lo cual, a su vez origina un cambio en la comparación.¹⁵ En términos del Boletín A-1, “Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa”.

2. REGLAS PARTICULARES

Especificación individual y concreta de los conceptos que integran los Estados Financieros de dividen: a) Reglas de Evaluación y b) Reglas de Presentación.

3. CRITERIO PRUDENCIAL

Elección entre dos alternativas posibles la menos optimista (no adelantar utilidades, prevenir pérdidas)

Prudencia:

NIC (Normas Internacionales de Contabilidad). Muchas operaciones están inevitablemente rodeadas de incertidumbre. Este hecho debe reconocerse usando prudencia en la preparación de los estados financieros. Sin embargo, la prudencia no justifica la creación de reservas secretas u ocultas.

Criterio Prudencial según el IMCP En caso de duda o incertidumbre. Es necesario que el Contador utilice un criterio basado en su juicio profesional apoyado en la prudencia, que les permita apegarse a los requisitos establecidos por la doctrina y práctica contable. En caso de duda al tratar de elegir entre dos alternativas en las que no se disponga de todas las bases, o aun cuando tenga elementos de juicio que hagan equivalentes a estas alternativas, deberá optar por aquella que menos optimismo refleje.

¹⁵ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 132.

III. ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA ENTIDAD

1. ACTIVO

Está integrado por los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines los cuales deben representar beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad económica, provenientes de transacciones o eventos realizados, identificables y cuantificables en unidades monetarias.¹⁶ Y se clasifica en activo circulante y activo no circulante.

2. PASIVO

conjunto o segmento cuantificable de obligaciones presentes de una entidad, representa los recursos de que dispone una entidad para la realización de sus fines, que han sido aportados por las fuentes externas de la entidad (acreedores), derivada de transacciones o eventos económicos realizados, que hacen nacer una obligación presente de transferir efectivo, bienes o servicios virtualmente ineludibles en el futuro, que reúnan los requisitos de ser identificables y cuantificables razonablemente en unidades monetarias. Clasificado en pasivo circulante a corto plazo y pasivo no circulante o a largo plazo.

3. CAPITAL CONTABLE

Representa todos los recursos de que dispone una entidad para realizar sus fines mismos que han sido aportados por fuentes internas de la entidad (socios). El boletín A-11 establece que “es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos que afectan una entidad, y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución”. Se clasifica en Capital contribuido y Capital ganado.

¹⁶ Javier Romero López, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Pág. 152.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Objetivos de los Estados Financieros:

El Boletín A-1 señala que la Contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y de las personas que trabajan en la empresa

Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los estados financieros básicos. Balance General, Estado de Resultados, Estado de variaciones en el Capital Contable, Estado de Cambios en la Situación Financiera, las notas que son parte de los mismos. Los Estados Financieros Básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha.

4.1. UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

La información de los Estados Financieros debe servir al usuario general para:

- Tomar decisiones de inversión y de crédito
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa y su capacidad para generar recursos
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos.
- Formarse un juicio del manejo del negocio y evaluar la gestión administrativa.

4.2. CARACTERÍSTICAS

Las características de los Estados Financieros deben ser las mismas de la información financiera:

- Utilidad. Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable y deben además ser oportunos.
- Confiabilidad. Deben ser estables, objetivos, imparciales, destacar la sustancia económica sobre forma, la relación costo beneficio y se verificables.
- Provisionalidad. Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponda a cada periodo contable.

Balance General Boletín B-1. El Balance General muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.

Estado de Cambios en la Situación Financiera B-12. “Es el Estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.”

NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo. “La información sobre flujos de efectivo de una empresa es útil para proporcionar a los usuarios de estados financieros una base para evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes y las necesidades de la empresa para utilizar dichos flujos de efectivo.

De conformidad con el boletín B-12 los objetivos de este estado son:

- Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos (origen)
- Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados en la operación.
- Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, (flujos de efectivo) para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar las necesidades de obtener financiamiento.
- Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el periodo.

Estado de resultados. Que muestra los ingresos (ventas), los costos y gastos, así como la utilidad o pérdida de un periodo contable, obtenido como resultado de las operaciones realizadas en el mismo.

Estado de cambios en la situación financiera. Que muestra como se modificaron los recursos y obligaciones de la entidad en un periodo.

Estado de variaciones en el capital contable. Muestra los cambios de la inversión de los propietarios durante el periodo.

IV. REGLAS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN

1. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El efectivo representa un recurso propiedad de la entidad al cual puede dársele uso para cualquier fin y que tiene un gran valor para la empresa. “El renglón de efectivo debe estar constituido por moneda del curso legal o sus equivalentes, propiedad de la entidad y disponibles para la operación, tales como: giros bancarios, telegráficos o postales, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados”. Boletín C-1.

Se presenta en el balance general como la primera partida del activo circulante, cuando no tenga restricciones en cuanto a su disponibilidad o fin, si así fuera se mostrara en renglón aparte dentro del activo no circulante. Se permite establecer registros auxiliares para controlar las transacciones relacionadas con el efectivo ejemplo, diarios de caja.

Reglas de valuación

El efectivo se valorará a su valor nominal; se entiende que el efectivo en moneda nacional deberá ser valuada según el valor nominal de la existencia del mismo a la fecha de los estados financieros. El efectivo representado por metales preciosos amonedados y moneda extranjera se valorará a la cotización aplicable a la fecha de los estados financieros. Otro concepto que forma parte integrante del efectivo son las inversiones temporales que están representadas por títulos de fácil convertibilidad o inmediata disponibilidad en efectivo, el hecho de que las empresas decidan invertir sus excedentes de efectivo en inversiones, es que estas general una ganancia de dinero en efectivo que puede estar representado por intereses y dividendos. La NIC 25 establece que “una inversión es un activo que conserva una empresa para el acrecentamiento de la riqueza por medio de actos distributivos tales como intereses y regalías para que aumente el capital o para el logro de otros beneficios para la empresa inversionista. Se presenta en el balance general en el activo seguido del efectivo”. Este boletín queda derogado cuando entra en vigor el boletín C-2

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS C-2

Entra en vigor 1 enero de 2002.- Instrumento financiero es cualquier contrato que de origen tanto a un activo financiero de una entidad como a un pasivo o instrumento de capital de otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: a) efectivo, b) un derecho contractual para recibir de otra entidad efectivo u otro activo financiero, c) un derecho contractual para intercambiar instrumentos financieros con otra entidad que fundamentalmente se espera darán beneficios futuros, d) un instrumento de capital de otra entidad.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o intercambiar instrumentos financieros con otra entidad cuando existe un alto grado de posibilidad de que se tenga que dar cumplimiento con la obligación.

Reglas de valuación

Todos los activos y pasivos financieros resultantes de cualquier tipo de instrumento financiero, así como los derivados implícitos que no necesariamente son instrumentos financieros se valúan a su valor razonable, cuando el valor de mercado satisface las condiciones de pactarse entre partes interesadas y dispuestas en una transacción en libre competencia se considera que dicho valor es el razonable. Los costos y los rendimientos provenientes de los instrumentos financieros deben ser reconocidos en el estado de resultados del periodo en que se devengan. Las inversiones en instrumentos financieros conservados a vencimiento deberán ser valuadas a su costo de adquisición.

Reglas de presentación

Todos los activos y pasivos financieros resultantes de cualquier tipo, deben registrarse en el balance general. Los instrumentos financieros de deuda de capital y derivados que constituyen inversiones temporales con plazo menor de una año y otros instrumentos con fines de negociación disponible a la venta se clasifican como inversiones temporales y se presentan en el activo circulante. Los instrumentos

financieros de deuda de capital cotizados en el mercado de valores destinados a la adquisición de activos no circulantes; los instrumentos financieros de deuda con vencimiento mayores de un año se clasifican como activos no circulantes.

3. CUENTAS POR COBRAR

Representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquiera otro concepto análogo.

Reglas de valuación.- El Boletín C-3 establece que “De acuerdo con el principio de valor histórico las cuentas por cobrar se computan al valor pactado originalmente del derecho exigible”¹⁷ y atendiendo al principio de realización el valor pactado deberá modificarse para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios. Los incrementos o reducciones que se tengan que hacer a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso deberán cargarse o acreditarse a los resultados del ejercicio en que se efectúen

Reglas de presentación.- de acuerdo a su disponibilidad se clasifican como exigencia inmediata o a corto plazo aquellas cuya disponibilidad es inmediata en un periodo no mayor de un año posterior a la fecha de balance y a largo plazo. De acuerdo a su origen se clasifican a cargo de clientes y a cargo de otros deudores.

4. INVENTARIOS C-4

Lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta tales como materia prima producción en proceso artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque de mercancías o refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones.

Totalidad de las partidas de bienes muebles tangibles que se tiene para la venta en el curso normal del negocio, o están en proceso de producción para su posterior venta , o

¹⁷ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 139.

están para ser consumidos en la producción de bienes o servicios disponibles para la venta.¹⁸

Sistemas de valuación: costeo, absorbente, costeo directo, costo identificado, costo promedio, primeras entradas primeras salidas, últimas entradas primeras salidas, detallistas y modificación a la regla de valuación el costo de mercado el que sea menor.

Valuación a través del costo de ventas y el inventario final.- los costos y los gastos deben identificarse en el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

Regla de valuación. Es el costo de adquisición o producción en que se incurre al comprar o fabricar un artículo es decir la suma de erogaciones aplicables a la compra y los cargos que directa o indirectamente se incurren para dar a un artículo su condición de uso o venta.

Costo de adquisición = precio de compra + gastos; costo de producción = materia prima directa + mano de obra directa + gastos de fabricación. Métodos de valuación.- costos identificados, costo promedio, primeras entradas- primeras salidas, ultimas entradas- primeras salidas, detallistas costo de valor de mercado.

Reglas de presentación. Por naturaleza de la cuenta de inventarios, la presentación en el balance general debe hacerse dentro del activo circulante, detallando las partidas que lo componen según se trate de empresas industriales o comerciales (materias primas y materiales, producción en proceso y artículos terminados , anticipo a proveedores y mercancías en tránsito). Estos se presentan en el balance general con la indicación del sistema y método a que estén valuado.

5. PAGOS ANTICIPADOS

En el Boletín C-5 encontramos "Que los pagos anticipados representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el

¹⁸ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 197.

uso exclusivo del negocio con la finalidad de no venderlos (seguros, rentas, propaganda..) erogación de un bien o servicio que aún no se disfruta”.

“Los pagos anticipados constituyen un bien tangible, el cual representa un derecho para la entidad. Se reconocen porque generan un beneficio, representan un costo que se aplica contra resultados futuros”.

Para lograr una adecuada información sobre pagos anticipados, conviene que cada concepto involucrado se lleve en una cuenta de control particular.¹⁹

Reglas valuación. Los pagos anticipados deberán valuarse por su costo histórico. Se aplican a resultados en el periodo durante el cual se consuman los bienes, se devenguen los servicios o se obtienen los beneficios. Cuando se determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del periodo en que esto suceda.

Reglas de presentación. Los pagos anticipados forman parte del activo circulante cuando el periodo de beneficios es menor de un año, en caso de exceder el periodo del año o del ciclo financiero se clasifican dentro del activo no circulante.

6. INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO

El Boletín C-6 define: “Son bienes tangibles que tienen por objeto a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad; b) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, y c) la prestación de servicios a la entidad a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos, no de venderlos en el curso normal de las operaciones”

Adquisición de bienes de la entidad con el propósito de utilizarlos no para venderlos. Activo fijo tangible: terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario y equipo de oficina, muebles y enseres, equipo de transporte, equipo de entrega y reparto.

¹⁹ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 293.

Reglas de valuación. Según el principio de valor histórico original, las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deberán valuarse al costo de adquisición, al de construcción, o en su caso a su valor equivalente, incluye todos los costos directos e indirectos incurridos en la misma como materiales, mano de obra todos los demás costos.²⁰

Depreciación. Disminución del valor o precio de una cosa con relación al que antes tenía, comparándola con otras de su misma clase. “La depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de deshecho, entre la vida útil estimada.”(c-6). Depreciación es la distribución del importe depreciable de un activo durante su vida útil esperada.

7. INTANGIBLES C-8

Son activos de larga duración que no poseen naturaleza física pero son capaces de producir beneficios económicos futuros fundamentalmente esperada a favor de la entidad. Son activos o derechos que se consumirán en un futuro y en ese plazo generan ingresos, por lo cual su aplicación a resultados es diferida como gasto. Los tangibles se dividen en dos grupos: a) aquellos que representan una utilización de servicios o consumo de bienes que producirán ingresos en el futuro; b) aquellos que implican un derecho o privilegio, que tiene la particularidad de reducir los costos de producción, mejorar la calidad del producto o promover su aceptación en el mercado. Prestigio de la empresa, Patentes y marcas.

Concepto naturaleza y características de los activos intangibles: a) “partidas que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes pero que, en virtud de que se espera que producirá directamente ingresos específicos en el futuro, su aplicación a resultados como gasto es diferida hasta el ejercicio en que dichos ingresos son obtenidos. Esto se hace con el fin de dar cumplimiento al principio de periodo contable al asociar los ingresos con los costos y los gastos que originaron , b) partidas cuya naturaleza es de un bien incorpóreo, que implican un derecho, se adquieren con la

²⁰ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 313.

intención de explotarlos en beneficio de la empresa y su costo es absorbido en los resultados durante el periodo en que rinden este beneficio.”

El requisito que deben cumplir estas partidas para ser reconocidas como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar utilidades a la empresa en cantidad suficiente que permita que sean absorbidas a través de su amortización.

Reglas de valuación. Estos deberán valuarse al precio del costo de adquisición de acuerdo al principio de valor histórico

Regla de presentación. Deben presentarse formando parte del último grupo de activos del balance general; cuando son importantes deben distinguirse de los diferentes conceptos, en el mismo balance o en notas especificar el método y el plazo de amortización aplicado. Cuando un intangible haya perdido su valor económico y consecuentemente se cargue a resultados, deben revelarse las circunstancias que obligan a ello.²¹

8. PASIVO C-9

Según el principio de dualidad económica las entidades se constituyen de recursos que provienen de fuentes externas e internas, representadas por el pasivo y el capital respectivamente, y son la especificación de los derechos que sobre ellos existen; dado así que el pasivo se compone de todos los recursos disponibles para la entidad en la realización de sus fines y han sido aportados por fuentes externas a la entidad, por las cuales surge una obligación para con los acreedores de efectuar un pago, ya sea en efectivo, especie, bienes o servicios.²²

Comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancía o servicios, pérdidas o gastos en que

²¹ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 405.

²² Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 419.

se ha incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Definición. Boletín A-1 “Pasivo es el segmento cuantificable de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades como consecuencia de transacciones o eventos pasados”

Clasificación según C-9 tomando como punto de partida su fecha de liquidación o vencimiento se establecen dos grupos: pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo.

Reglas de valuación. A su costo de adquisición, diferenciar que no es un producto financiero, si es en moneda extranjera de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Reglas de presentación. De acuerdo a su pronto o inmediata exigibilidad y de su correlación con el activo circulante

Presentados en el primer grupo, presentar por separados los adeudos a favor de los proveedores, pasivos en moneda extranjera, garantías, pasivos a largo plazo.

9. CAPITAL CONTABLE

Concepto de Boletín A-11 y C-11 “Es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por las aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos y circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución”. Se clasifica en capital contribuido —que son las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas como son: capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital primas en venta de acciones, donaciones y capital ganado correspondiente al resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos y circunstancias que la afecten, utilidades retenidas, incluyendo las aplicadas a reservas de capital, pérdidas acumuladas, exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

El capital social esta representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad. El exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable esta representado principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios.²³

El Capital ganado corresponde al resultado de actividades operativas de la entidad, lo conforman; utilidades retenidas, reservas de capital, pérdidas acumuladas, exceso o insuficiencia en la actualización.

Reglas de valuación. Los valores relativos a todos los conceptos del capital se expresan en unidades de poder adquisitivo a la fecha de balance. El capital social representa la suma del valor nominal de las acciones suscritas y pagadas y la actualización que le corresponda al momento de su exhibición, las donaciones recibidas deberán expresarse a su valor de mercado del momento de su recepción, mas su actualización.

Reglas de presentación. La presentación en el balance general de los diferentes conceptos que integran el capital contable se deberá hacer con el suficiente detalle para mostrar cada uno de ellos revelando cada una de las características y restricciones.

²³ Javier Romero López, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Pág. 494.

V. REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Retomando la importancia de la información financiera para la toma de decisiones, preparada sobre la base de los costos históricos y comunicada a través de los estados financieros pero teniendo en cuenta los efectos de la inflación y el impacto en esta información para que sea más valiosa ya que la información histórica no es suficiente para revelar adecuadamente este impacto inflacionario en los niveles de precios. En el boletín B -10 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos señala la metodología para realizar una reexpresión de la información financiera. Inflación. - es la reducción del valor en el poder de compra de una unidad monetaria lo cual se manifiesta cuando un individuo adquiere menos bienes y servicios con la misma cantidad de dinero a lo largo del tiempo. Inflación es el incremento constante y generalizado de los precios, de los bienes o servicios, o la disminución del poder adquisitivo de la moneda; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero (oferta y demanda) por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta es este desequilibrio entre oferta y demanda lo que provoca el incremento sostenido de precios hay mas dinero que bienes y servicios resultando que los precios aumenten más rápidamente.

1. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA B-10

Para realizar la reexpresión de la información financiera el IMCP señala la metodología en su documento más reciente en el boletín B-10 en su quinto documento de adecuaciones, confirma como regla general para actualizar los activos no monetarios el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, y establece la opción de utilizar los costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación de los inventarios y costo de ventas y los índices específicos para maquinaria, equipo de fabricación, cómputo y transporte, con sus respectivas depreciaciones. Metodología general de reexpresión; se parte de la naturaleza propia de las cuentas ya sea deudora que aumentan cargando como es el caso de los activos y disminuyen abonando o acreedora que aumenta abonando y disminuye cargando como es el caso de las cuentas de pasivo y capital, en el caso de las cuentas de activo por efecto de la inflación cuando han perdido significado, pues el valor histórico es inferior al valor actual, entonces se carga a la cuenta sujeta a actualización, puede ser la misma cuenta

o una complementaria, el importe de la diferencia entre el valor histórico y la cifra a la que se ha llegado con motivo de su actualización, con abono a una cuenta denominada corrección por reexpresión y así después de este asiento la cuenta de activo muestra el importe reexpresado o actualizado y la cuenta de corrección por reexpresión muestra el impacto de la inflación en este renglón y en todas las cuentas de activo, lo mismo pasa con las cuentas de resultados que también es de naturaleza deudora. Es caso similar para actualizar las cuentas de pasivo y capital y las de resultado que sean acreedoras como ventas, productos financieros y otros productos se aumentan siguiendo su propia naturaleza y abonar en la cuenta complementaria de actualización para que muestre su valor actualizado con cargo a la cuenta corrección por reexpresión. ¿Qué representa el saldo de la cuenta corrección por reexpresión y dónde se presenta?. Cuando es empleado por primera vez si se ha llevado a cabo la primera actualización, es una cuenta transitoria que se carga por el importe de las actualizaciones de las cuentas del activo y capital y se abona por el importe de las cuentas de las cuentas de activo por lo que el saldo podrá ser deudor o acreedor dependiendo de las cantidades de activo, pasivo y capital y el impacto que la inflación haya tenido sobre ellas, dependiendo de la fecha de adquisición o establecimiento de tales rubros, y este saldo representa el impacto neto de la inflación en la situación financiera de la empresa, el cual es traspasado contra la cuenta de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable, es decir si su saldo es deudor, representa una pérdida en el valor de la empresa por efectos de la inflación y se deberá traspasar mediante un cargo a la cuenta de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable, con abono a la propia cuenta de corrección por reexpresión, el importe de su saldo para saldarla, en caso contrario si su saldo es acreedor, representa la ganancia que la empresa ha experimentado y también será traspasada a la cuenta de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable, mediante abono, con cargo a la cuenta de corrección por reexpresión.

Para efectos de la reexpresión de la información financiera, es requisito indispensable llevar a cabo una adecuada clasificación de las cuentas de los estados financieros, por lo que se refiere al balance general las cuentas que lo conforman se clasifican en dos grupos, partidas monetarias y partidas no monetarias.

A) Las partidas monetarias

Son las que representan derechos y obligaciones en dinero, es decir representan un valor monetario, cuyo valor nominal expresado en pesos permanece fijo, independientemente de los cambios en el nivel general de precios. Por lo tanto el conservar las partidas monetarias de activo o de pasivo, cuyo valor nominal no se modifica con el tiempo, hace que en el transcurso del mismo y considerando los diversos eventos económicos que inciden en su valuación, se experimente un cambio en el poder adquisitivo de su tenedor, que se traduce en ganancias o pérdidas. Estas partidas no requieren actualización, puesto que sus cifras representan una cantidad específica de dinero en poder la de la empresa, un derecho de cobro o bien una obligación de pago, cuyos montos no varían por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, solo se exceptúa el caso en moneda extranjera que de ocasionarse una devaluación se requerirá un ajuste. Las partidas monetarias se caracterizan porque sus montos se fijan por contrato en términos de unidades monetarias independientemente de los cambios en el nivel general de precios; originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores por consecuencia al retenerlos generan utilidad o pérdida; se dispone de ellos mediante transacciones de cobro o de pago. (activo: efectivo, fondos de caja, cuentas de cheques, inversiones, documentos por cobrar corto y largo plazo, deudores, anticipos a proveedores; pasivo: proveedores, acreedores, documentos por pagar a corto y a largo plazo).

B) Posición monetaria

Es la diferencia entre el activo y el pasivo monetarios, la posición monetaria representa la manera en que la estructura financiera de la empresa se ve afectada por la inflación, esta se obtiene al comparar los activos monetarios y los pasivos monetarios y pueden surgir tres variantes: a) que los activos monetarios sean mayores que los pasivos monetarios de ahí la posición monetaria activa o larga, significa que las pérdidas originadas por el impacto de la inflación en las partidas monetarias de activo son mayores que las ganancias surgidas y esta posición no es favorable para la empresa ya que es la empresa quien absorbe el efecto de la inflación dando como resultado pérdida por posición monetaria; b) cuando los pasivos monetarios sean mayores que los activos

monetarios, dando una posición monetaria pasiva o corta, significa que las ganancias originadas por el impacto de la inflación en las partidas monetarias son mayores que las pérdidas esto es una posición favorable para la empresa ya que es el pasivo quien absorbe el efecto de la inflación, su resultado es ganancia por posición monetaria; c) cuando los activos monetarios sean iguales a los pasivos monetarios da una posición monetaria nivelada.

C) Resultado por posición monetaria

Después de determinar la posición monetaria se tiene que reconocer la pérdida o ganancia inflacionaria es decir el efecto de la inflación sobre la posición monetaria llamado resultado por posición monetaria o REPOM, el cual debe incorporarse dentro del estado de resultados, formando parte de un nuevo concepto que surge de la actualización y es el costo integral de financiamiento CIF, para obtener el REPOM del periodo se multiplica la posición monetaria por la tasa de inflación.

D) Costo integral de financiamiento

Este concepto surge en época de inflación con la finalidad de considerar de una manera integral todos los factores que inciden en lo que le cuesta el financiamiento a una empresa, esto no solo tiene que ver con los intereses comisiones, descuentos, etc. Que en una contabilidad tradicional se determinan y valúan a su valor nominal, sino además las fluctuaciones en los tipos de cambio que se presentan cuando la entidad efectúa operaciones en moneda extranjera y el resultado por posición monetaria.

Las partidas no monetarias. Son aquellas representadas por bienes que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco por sí mismos, el cual varía según las fluctuaciones de precios en el mercado, por lo que sus tenedores no pierden poder adquisitivo durante los periodos de inflación; estas partidas tienen la característica de que se dispone de ellas mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados, no tienen un valor nominal fijo ya que varían de acuerdo a los índices de precios IPC sin embargo contablemente se registran a su costo histórico y conservan su valor intrínseco, al reexpresarse los estados financieros tradicionales los pesos

invertidos en dichos conceptos deberán convertirse a unidades monetarias equivalentes a la fecha de reexpresión, o bien al costo actual de reposición según sea el método que se aplique. (activo: inversiones temporales en acciones, bonos financieros, inventarios, pagos anticipados, inmuebles planta y equipo, depreciación acumulada de inmuebles planta y equipo, patentes y marcas otros intangible cargos diferidos, pasivo obligaciones por pagar a largo plazo dependiendo de las condiciones , capital contable; capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, donaciones, exceso o insuficiencia en la actualización , prima en venta de acciones, reservas, utilidad o pérdida del ejercicio) *. El boletín B-10 tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación. Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la información financiera se presentan como respuestas dos enfoques distintos, a) El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales; b) El método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado. La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios distintos, por esta situación se plantea la posibilidad de que cada empresa elija entre estos dos métodos de acuerdo a sus circunstancias y se pueda presentar su información más apegada a la realidad. La expresión de los estados financieros debe presentarse en moneda del mismo poder adquisitivo, independientemente de que las partidas de que se trate se encuentre originalmente expresada a valor histórico, a valor de reemplazo o actualizada por índices al final del mes que corresponda, a su vez, las partidas que se actualicen deben estar previamente expresadas en pesos de poder adquisitivo del mes de referencia (tercer documento de adecuaciones). En caso contrario acumular en un estado con cifras de diferente poder adquisitivo es distorsionar la información y hace que se dificulte su comprensión e interpretación al no distinguir cambios reales en los negocios respecto de las modificaciones en el poder adquisitivo del dinero, se distorsiona su interrelación con el balance general que si está expresado en una sola moneda y se distorsiona la comparación de estados financieros a través del tiempo y dentro del mismo ejercicio y

entre otras entidades. Se recomienda por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integran la información tenga significado, no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. Si por razones prácticas se mezcla solo se efectuarán entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro. Para la actualización de las cifras, presupone la conservación de datos provenientes de los costos históricos ya que son los que se reexpresan. Partidas que deben actualizarse: en el balance todas las partidas no monetarias incluyendo las del capital contable; en el estado de resultados los costos o gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

Método de ajuste por cambio en el nivel general de precios. "Consiste en corregir la unidad de medida empleada en la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales" es decir cambiar la medida del peso, considerando la que represente una cantidad uniforme de poder adquisitivo actual, esto equivale a decir que se emplean pesos constantes, que son cantidades equivalentes de dinero en términos de poder de compra actual al de la fecha de los estados financieros; obteniendo un factor de actualización de acuerdo al Índice Nacional de precios al Consumidor que publica el Banco de México. Dividiendo el índice de precios de la fecha de actualización entre el índice de precios de la fecha de adquisición.

Método para determinar la actualización de los inventarios por actualización de costos específicos (valores de reposición) este se entiende en el costo en que incurriría la empresa en la fecha del balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario. Valuación del inventario por el método de primeras entradas, primeras salidas, al usar PEPS el inventario queda actualizado pero no el costo de ventas y por el método de últimas entradas primeras salidas el costo esta actualizado pero el inventario no.

CONCLUSIONES

Esta monografía es el estudio de la contabilidad financiera de acuerdo a los lineamientos emanados por la Comisión de Principios de Contabilidad conocidos como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y tratando de entender los últimos cambios y adendums al boletín A-1, B-3, B-8, B-12, C-1.

A través de este trabajo me ha quedado claro la importancia de estar siempre actualizada, para que como profesional no quede obsoleta. En el caso de la contabilidad financiera, he comprendido la necesidad de estar al día con los conocimientos de las disposiciones, con los trabajos que a nivel nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, emiten y renuevan, siempre en función a mejorar la calidad de la información financiera, para que sea útil a los usuarios y sea verdadera ayuda para una buena toma de decisiones siempre en provecho y desarrollo de las entidades que requieren de esta información. Me ha dado gusto comprobar con el estudio que las disposiciones del IMCP a nivel nacional van muy relacionadas con las Normas Internacionales de Contabilidad de manera que podemos estar a la altura en información que cualquier otro país que requiera de nuestros servicios.

En el curso de actualización he recibido la motivación del expositor de ser siempre mejor, en este caso en la información financiera no solo es saber hacerla bien conforme a principios, que demuestre razonablemente la realidad de una empresa, sino buscar nuevos retos de cambio que ayudan al desarrollo de nuestra profesión. El tener una panorámica general de la teoría contable me ha ayudado a querer e ir saboreando con gusto la técnica aplicada como un bien necesario en donde se ponen en juego todas las capacidades de la persona del Contador Público, quien es importante en el manejo, dirección y desarrollo de las entidades, como el conductor de una nave, ya que tiene en sus manos los objetivos y metas y además la información que indica si estas metas se están cumpliendo.

En el desarrollo de la profesión contable ha de existir amor y gusto por su ejercicio y desarrollo y ser valiosos en ser buenos e ir en busca de nuevos retos buscando nuevas luces que ayuden al progreso y desarrollo de la técnica contable.

Finalmente, al realizar el curso de actualización contable me ha llamado mucho la atención la importancia que tiene la información y la responsabilidad de los profesionales en esta área, ya que de ella dependen las decisiones que llevan al progreso y desarrollo de los negocios; esto a mí me compromete, además, a valorar y querer más mi profesión.

BIBLIOGRAFÍA

1. ROMERO LOPEZ, Javier, Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill, 2ª edición. Agosto 2001.
2. ROMERO LOPEZ, Javier, Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. Julio 2001.
3. Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



5 ORIENTE No. 208-102 C.P. 72000
TEL.: (01 222) 246•60•98
PUEBLA, PUE., MÉXICO